

**CIRCULAR SGRH-244-2024.**

**PARA: TODO EL PERSONAL SAG.**

**ASUNTO: INVITACIÓN A CHARLA.**

**Estimados Señores (as):**

Reciban un cordial saludo de mi parte.

Por este medio me permito comunicarles que, el departamento de Servicios Sociales de/INJUPEMT, con la gestión del Comité de Probidad y Ética SAG, estará impartiendo una charla sobre el *Retiro Productivo*, con el objetivo de conocer las reformas a la Ley de INJUPEM, por lo cual, se les invia cordialmente a todos los servidores públicos de esta Secretaría, cuyo tema sea de interés, a que formen parte de la Charla, que se llevará a cabo el día Jueves 22 de febrero del año en curso, en el Salón USDA.

Esperando se tome nota, me suscribo de ustedes, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Tegucigalpa, M.D.C. 20 de febrero del 2024.

Muy atentamente,

  
**Abogado Luis Fernando Flores.**

Subgerente De Recursos Humanos/ En Funciones.  
Según Acuerdo De Delegación No. Sag-196-2023.



*Jessica Canab*  
20-02-2024

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA /SAG

Comité de  
Probidad  
y  
Ética  
SAG

Tegucigalpa, M.D.C.;  
16 de febrero 2024

CPEP-05-2024

Abogado  
Luis Fernando Flores  
Sub-Gerente de Recursos Humanos Abogado.  
Su Oficina.

Abogado Flores,

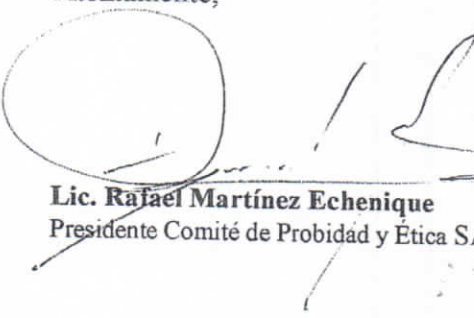
Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y solicitarle muy respetuosamente de su finísimo apoyo para este Comité de Ética/SAG, para que se mande un una nota de oficio con anticipación dirigida a los Gerentes, Subgerentes, Directores y empleados de la Secretaría de la SAG, para los interesados que reciba una charla en el tema RETIRO PRODUCTIVO/Impartido por el departamento de Servicios Sociales/Injupemp, para aquellos servidores públicos interesados en conocer las reformas a la Ley de INJUPEMP, se acompaña nota de acuso de recibido por la Dirección Ejecutiva de INJUPEMP, pero por razones ajenas tardía a su aprobación, esta misma se pospuso para *el día jueves 22 de febrero a las 10 am en el salón USDA/SAG.*


Se contará también con la presencia del personal de SENASA para esta capacitación.

Agradeciendo nuevamente por su valioso apoyo para este Comité de Probidad y Ética Pública SAG, y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
Lic. Rafael Martínez Echenique  
Presidente Comité de Probidad y Ética SAG

  
Yolanda Rodas  
Secretaria Comité de Probidad y Ética SAG


CC. Archivo

Tegucigalpa, M.D.C.;  
08 de febrero 2024

CPEP-002-2024

Licenciado.  
**Amable de Jesús Hernández.**  
Director Ejecutivo de INJUPEMP.  
Su Oficina.

Lic. Hernández.

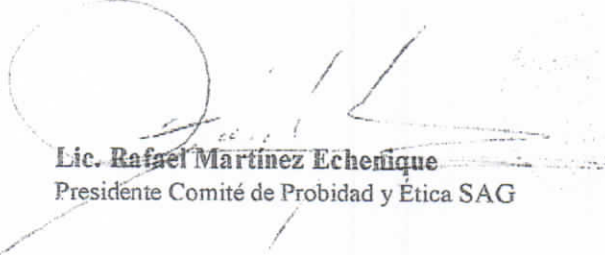
H INJUPEMP Comité de Probidad y Ética Pública SECRETARÍA DIRECCIÓN EJECUTIVA	
RECIBIDO:	
FECHA:	08/02/24
HORA:	10:48

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y solicitarle de su finísimo apoyo para que el personal de Servicios Sociales, brinde capacitación si es posible para el día viernes 16 de febrero del corriente año 10:00 am, en el salón USDA, primer piso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, ya que se encuentra apartado para dicho evento, con el fin de que se imparta en el tema de "RETIRO PRODUCTIVO", con el fin que los servidores públicos de la SAG-SENASA próximos a jubilarse, se le capacite de la nueva Ley de INJUPEMP y que conozcan del proceso para el trámite para su retiro voluntario por jubilación.

Agradeciendo nuevamente de su apoyo para estos Comité de Probidad y Ética Pública SAG/SENASA, y en espera y pendiente de una respuesta favorable a esta solicitud.

Sin otro particular,

Atentamente,

  
**Lic. Rafael Martínez Echenique**  
Presidente Comité de Probidad y Ética SAG

  
**Lic. Flor Vásquez**  
Presidente Comité de Probidad y Ética SENASA

CC. Lic. Merlín Gonzales Baquedano (Jefe Servicio Sociales-Injupemp)  
Archivo

Comité de  
Probidad  
y  
Ética  
SAG

08/02/24  
